CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
RECIBIDO
13 JUN. 2024
Hora: 11:46
Firma:

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

El congresista que suscribe, **Jorge Alfonso Marticorena Mendoza**, integrante del grupo parlamentario Perú Bicentenario, en uso de sus facultades establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República; propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, existen diversas fuentes que dan cuenta que el año 1746 por Real Cédula española se autorizó la fundación del Colegio de Jesuitas en Ica, el mismo que se inauguró el 21 de junio de 1748; no se tiene mucha data sobre cómo se produjo el cambio de nombre a "San Luis Gonzaga", pero muchos señalan que fue en memoria del santo del mismo nombre.

Que, con fecha 1ro de junio de 2010 se publicó la Resolución Ministerial N°0165-2010-ED que incorpora a la Institución Educativa San Luis Gonzaga al Programa Nacional de Recuperación de las Instituciones Educativas Públicas Emblemáticas y Centenarias.

Que, numerosos exalumnos que transitaron por las aulas la Institución Educativa San Luis Gonzaga de Ica son ahora destacados y prestigiosos profesionales, hombres de bien que contribuyen al desarrollo del país; constituyendo la celebración de su aniversario motivo de júbilo en todo Ica.

Que, en consecuencia, es necesario que el Congreso de la República exprese su más afectuoso saludo a la Institución Educativa San Luis Gonzaga de Ica, al conmemorarse el 21 de junio del presente año una fecha trascendental e importante como es su 278° aniversario.

POR LO EXPUESTO
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su saludo y digno reconocimiento a la **Institución Educativa San Luis Gonzaga de Ica**, al conmemorarse el 21 de junio su **278° aniversario institucional**; asimismo, hacer votos para que esta Institución Educativa continúe por la senda del progreso y desarrollo.

SEGUNDO: Trasladar la presente Moción de Saludo al Mag. **Víctor Enrique Uchuya Mendoza,** director de la gloriosa, emblemática y bicentenaria Institución Educativa San Luis Gonzaga de Ica; y, por su intermedio a los profesores, alumnos, personal administrativo y padres de familia de esta Institución Educativa, así como a los integrantes de las diversas promociones que estudiaron en sus aulas.

Lima, junio de 2024

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
JORGE MARTICORENA MENDOZA

JORGE MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la República